

NACIONAL

LA RADIO DE TODOS

Radio y Televisión Argentina S.E.

Maipú 555 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel/Fax: 011 5278-9100 Int: 525/526

Departamento de Licitaciones y Compras.

COMPRA DIRECTA: 098/2018

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Proveedor:

Dirección:

Teléfono:

Mail:

Fecha**18/06/2018**

ITEM	DESCRIPCIÓN	PLAZO
1	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA (INCLUYE DESMALEZADO) EN LRA 13 RADIO NACIONAL BAHÍABLANCA <i>Deberá prestarse en las siguientes instalaciones de la emisora:</i></p> <p>-Edificio de Estudios sito en Moreno 30 – 1º Piso – Bahía Blanca – provincia de Buenos Aires</p> <p>-Planta Transmisora sita en Don Bosco 2804 – Bahía Blanca – provincia de Buenos Aires</p> <p>Condiciones del servicio:</p> <p><i>El servicio deberá prestarse cuatro días semanales (dos días en el edificio de Estudios y dos días en la Planta Transmisora). La carga horaria deberá ser de cuatro horas cada día.</i></p> <p><i>El servicio será llevado a cabo en ambos lugares por un operario.</i></p> <p>Requerimientos</p> <p>Para el edificio de Estudios:</p> <p><i>El servicio deberá incluir, limpieza general de pisos interiores, de cocina, y baños, de vidrios, de muebles: limpieza en escalera y limpieza de telarañas en vértices entre paredes y cielorrasos, así como barrido de vereda y barrido y retiro de basura de la terraza.</i></p> <p>Para el edificio y predio de Planta Transmisora:</p> <p><i>El servicio deberá realizarse en los sectores donde se encuentra el equipo transmisor y donde el personal realiza sus tareas; incluye limpieza general de pisos interiores, de cocinas y baños, de vidrios, de muebles, de telarañas en vértices entre paredes y cielorrasos.</i></p> <p>El servicio de desmalezado deberá ejecutarse cada sesenta (60) días, con las siguientes consideraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Demarcación y mantenimiento de un camino que permita el acceso desde la entrada del predio en calle Don Bosco hasta el edificio, - Mantenimiento de césped cortado a una distancia de tres (3) metros alrededor de todo el edificio. - Demarcación y mantenimiento de un camino de acceso a la antena. 	3 MESES

	<p>El servicio para su correcta prestación, deberá incluir todas las maquinarias, materiales, elementos e insumos necesarios, como trapos de piso, detergente, lavandina, rejillas, desodorantes, desinfectantes, etc.</p> <p>El oferente deberá proveer insumos descartables de primera calidad de higiene personal, tales como papel higiénico, jabón líquido de manos con bactericida, alcohol en gel, y toallas de papel, todo con sus respectivos dispensers. Dichos insumos deberán proveerse en cantidad suficiente, de forma tal que no se produzcan faltantes durante las 24 horas de todos los días comprendidos en el contrato.</p> <p>El oferente deberá proveer uniformes a todo el personal seleccionado para la prestación del servicio, así como los equipos para limpieza, zapatos de seguridad y todo otro elemento necesario de protección personal para el cumplimiento de las funciones propias de este servicio (botines, máscaras respiratorias, guantes, etc.). Los uniformes del personal de la empresa deberán incluir durante el servicio, una identificación que indique el nombre de la firma.</p>	
--	--	--

Para visita de las instalaciones
Contacto en LRA13 RADIO NACIONAL BAHÍA BLANCA (teléfonos: (0291) 4532700/4529008

1.- CONDICIONES GENERALES

De las propuestas:

Deberán presentarse en sobre cerrado en la dirección arriba consignada o enviarse adjuntas en formato .pdf a la dirección de correo: comprasra1@radionacional.gov.ar

Fecha límite para la recepción de ofertas: 26 de junio de 2018 a las 15:00 horas.

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respecto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 30 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización será expresada en la moneda de curso legal en la República Argentina y serán pagados en dicha moneda.

Radio Nacional RTA S.E. se reserva el derecho de rescindir el vínculo contractual de forma unilateral y sin expresión de causa, debiendo notificar a la adjudicataria tal decisión con una anticipación no menor a treinta (30) días a través de medio fehaciente.

****Se deberá considerar la posibilidad de una prórroga por 3 (tres) meses adicionales, en las mismas condiciones que la Orden de Compra original.**

Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.

Lugar de Prestación del Servicio:

- Edificio de Estudios sito en Moreno 30 – 1º Piso – Bahía Blanca – provincia de Buenos Aires

-Planta Transmisora sita en Don Bosco 2804 – Bahía Blanca – provincia de Buenos Aires

Visita de las instalaciones: Los oferentes podrán visitar las instalaciones de la emisora; para ello deberán comunicarse con los teléfonos de contacto: (0291) 4532700/4529008

.Seguros y Otros:

La firma adjudicataria deberá contar con los siguientes seguros a su cargo:

- 1) Accidentes de Trabajo: Aseguradora de Riesgos del Trabajo, de todo el personal afectado, conforme a lo establecido por las Normas vigentes.

NOTA: la póliza deberá contener Cláusula de No Repetición a favor de RTA S.E., cuyo texto transcribimos a continuación:

“(Nombre de Cia. De Seguros) renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra RTA S.E., sus funcionarios y/o empleados con motivo de las prestaciones dinerarias que se vea obligada a abonar al personal dependiente o ex dependiente de (Nombre de la Contratista), alcanzados por la cobertura de la presente póliza, ya sea por accidentes de trabajo sufridos por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo”.

- 2) Seguro Colectivo de Vida Obligatorio correspondiente al personal a su cargo de acuerdo a la legislación vigente.

Al momento de adjudicarse el oferente seleccionado, deberá presentar Nómina de personal en relación de dependencia afectado al servicio (último FORMULARIO 931 presentación y pago).

Asimismo con la presentación de cada factura mensual, el adjudicatario deberá presentar FORMULARIO 931 con la nómina del personal afectado correspondiente al mes del servicio; su presentación y pago.

1- CONDICIONES DE PAGO:

El Adjudicatario deberá facturar el servicio prestado a mes vencido, dentro de los 10 días del mes siguiente. Las facturas serán presentadas junto a la documentación citada, en LRA 13 Radio Nacional Bahía Blanca. La factura será pagada dentro de los 15 (quince) días de la fecha de presentación, previa certificación de los Servicios prestados por parte de la Dirección de la citada emisora.

Se indicará en la factura:

- 1.- Número y fecha de la Orden de Compra;
- 2.- Número y fecha de los remitos o certificados de cumplimiento del servicio, y agregado de los mismos, debidamente conformados;
- 3.- Importe neto de la Factura;
- 4.- Denominación del Organismo: Radio y Televisión Argentina S. E.;
- 5.- C. U. I. T. Nº 30-71124718-8;
- 6.- Agregar IVA RESPONSABLE INSCRIPTO.

La factura electrónica se deberá remitir a rbaltianlra13@radionacional.gov.ar

única casilla de correo habilitada para la recepción de este tipo de documentación.

COTIZAR PRECIOS IVA INCLUIDO Y DEBERA ADJUNTARSE CONSTANCIA DE INSCRIPCION EN AFIP.

En virtud de la Resolución AFIP N° 4164 de fecha 29 de noviembre de 2017, publicada en Boletín Oficial, se verificará en forma directa o a través de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), la habilidad para contratar de los oferentes.

ANEXO I

PLANILLA DE COTIZACIÓN

El que suscribe..... DNI.....en nombre y representación de la Empresacon domicilio legal en la Calle.....Nº.....localidad.....Tel/Fax.....e-mail..... CUIT..... y con poder suficiente para obrar en su nombre, según consta en contrato poder que acompaña, luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas que rigen la presente licitación, cotiza los siguientes precios:

RENGLÓN Nº	DETALLE	Cantidad	Precio Mensual (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Contratación de Servicio de Limpieza en las instalaciones de la emisora LRA 13 Radio Nacional Bahía Blanca (Estudios y Planta Transmisora)	3 (tres) Meses**		
MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO):				

**Se deberá considerar la posibilidad de una prórroga por 3 (tres) meses adicionales, en las mismas condiciones que la Orden de Compra original.

MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO):

(Completar en letras): PESOS.....Pagaderos según las siguientes condiciones:

El Adjudicatario deberá facturar el servicio prestado a mes vencido, dentro de los 10 días del mes siguiente. Las facturas serán presentadas junto a la documentación citada, en LRA 13 Radio Nacional Bahía Blanca. La factura será pagada dentro de los 15 (quince) días de la fecha de presentación, previa certificación de los Servicios prestados por parte de la Dirección de la citada emisora.